

EL PUEBLO DE ELCHE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre. 1,25 pesetas
Semestre. 2,50
Año. 5
Anuncios á precios convencionales

Periódico independiente

Y DE INTERESES MATERIALES

Número suelto CINCO céntimos

DIRECCION Y REDACCION
en la imprenta de este periódico.

La correspondencia al administrador D. Francisco Autón Valero.
Plaza Mayor, núm 14—ELCHE.

TRIBUNA LIBRE

El Estado soy yo

Recuérdanos esta famosa frase de Luis XIV de Francia, en la que de un rasgo pintó todo el absorbente poder del absolutismo, la manera también absolutista, con que á fines del siglo XIX ó á principios del siglo XX, según algunos, funciona la administración municipal.

El Alcalde en estos actuales tiempos, que hemos convenido en llamar de libertad y de progreso, viene á ser en pequeño y en el orden administrativo un Luis XIV de Francia y puede decir parodiando á éste: *La administración municipal soy yo.*

El Ayuntamiento, es, según la ley, un organismo administrativo, pero generalmente en la práctica sus funciones quedan poco menos que reducidas á nada, y no sucede esto principalmente por defectos ó impedimentos emanados de la ley, sino de la manera de ser, del modo vicioso como se forma la Corporación municipal.

Concretándonos, ahora, al Ayuntamiento de Elche, ¿qué es, cómo funciona ese organismo?

Es una reunión de personas, que por voluntad de algunos caciques ha adquirido la representación ficticia del pueblo y se da á conocer al público por las *elegantes levititas* y *destumbrantes* chisteras que gastan los ediles en los días en que repican gordo.

El afán del alcalde de verse coreado por sus compañeros, no se demuestra más que cuando llega uno de esos solemnes actos en que los ediles han de salir luciendo el talle, sus gracias y sus buenas prendas de vestir en las procesiones.

Para celebrar sesiones apenas si hacen falta los concejales; se basta el alcalde con algunos cuantos, aunque pocos, de sus amigos, ya que en segunda convocatoria no es preciso la asistencia de mayoría para dar validez al acto.

Así es como el alcalde es en realidad el único y exclusivo administrador del pueblo así es como resulta inútil para el bien general el que el Ayuntamiento esté formado por un buen número de concejales.

Este es mal afejo, esto es ya un vicio arraigado, esto es ya un sistema, esto es un *modus vivendi* de estas situaciones políticas que se han erigido en mangoneadoras de los intereses del común.

Los concejales dejan de asistir á las sesiones, no ya por apatía, dejadez ó desmayo en el ejercicio

de sus funciones, sino porque así lo disponen los jefes ó directores de las llamadas minorías, que más propiamente fueran llamadas nulidades.

Aquí el gran principio que informa la práctica administrativa, es el de «no estorbar al alcalde»; que no haya cortapisa, que no nazca impedimento que contradiga su voluntad de parte de las *oposiciones*, ridícula denominación, puesto que el papel reservado á éstas es el de esperar tranquilamente su vez para enseñorearse del presupuesto y mandar á los otros turnantes, cuando sea llegada la hora, á dormir la reposada siesta, que contribuya á hacer una feliz digestión.

«No empujar, caballeros», esa es la consigna; «hoy por ti, mañana por mí y vamos viviéndonos»; estas son sabias máximas que bien practicadas dan como resultado seguro la bienaventuranza terrenal.

Así está montada la máquina, así funciona y el alcalde de ahora, como los de antes, pueden decir como Luis XIV: «El Estado soy yo.»

¿Pero esas *oposiciones* de camama, qué hacen en el Ayuntamiento? ¿Pero cómo consistentes esos concejales que pase, por lo menos sin su protesta, esto, aquello y lo demás allá que hace el alcalde y que el pueblo censura?

Esto es lo lógico, esto es lo racional que se argumente contra la pasividad de los concejales de *reserva*; pero no es así, sino que esos mismos concejales, sus propios jefes, sus amigos políticos, exclaman con pasión mal disimulada, ¿pero ese periodiquito, ese PUEBLO DE ELCHE, qué hace que no tritura al alcalde? ¿qué hace que no descubre tal y tal cosa? ¿cómo se calla ante un escándalo tan inaudito?

Es el colmo de la frescura, por no decir de la insensatez.

Ya vé todo ese enjambre de politiquillos como nosotros les echamos en cara á todos ellos sus malos procederés; ya ve cómo incluimos por igual á todos en esa farsa lastimosa y denigrante, que el pueblo no debe consentir que continúe; ya ve como no distinguimos á ninguno de ellos.

¿Se quiere hacer una campaña que redunde en beneficio del pueblo? ¿Se pretende descubrir algo que está oculto? ¿Se trata de moralizar la administración?

Empiecen esas oposiciones, abran el camino, suministrennos datos y preparen pruebas; aquí estamos nosotros para secundarlas, para apoyarlas, para defenderlas.

Rompan los moldes antiguos, déjense de componendas, compadrazgos y convencionalismos, procuren que ya no pueda decir el al-

calde «El Estado soy yo», y si entonces retrocediéramos nosotros, que no retrocederíamos, entonces bien que esas comparsas de hoy nos tildaran y nos censuraran.

Nosotros cumplimos con nuestro deber, cada cual que haga lo propio.

Lejos de Elche

EN EL DÍA 15 DE AGOSTO

¡Elche! Pueblo encantador, de fundamento romano, de antiguo y rico esplendor bajo el poder mahometano.

Cuna donde se han mecido mis ilusiones primeras. Vergel de amor escondido entre bosques de palmeras.

¡Como se encanta mi sér y mi alma se apasiona al recordar con placer las fiestas de tu Patrona!

Auras dulces y suaves/ que tenéis el don bendito de circular cual las aves por el espacio infinito.

Recoged la salvé pura que brota del corazón y que mi labio murmura hoy día de la Asunción.

Recogedla en vuestras brisas; cruzad la celeste esfera y entre besos y sonrisas, cuando la Iglesia venera

aquel acto esplendoroso de eterna coronación, que oiga mi rezo amoroso la Virgen de la Asunción.

RAFAEL LLOFRUÍ Y CLARÍS
Tarrasa 15 de Agosto de 1900.

A María de la Asunción

EN EL DÍA 15 DE AGOSTO

Impaciente y afanoso espera el illicitano un día tan soberano en el que puede admirar; allí, á su excelsa Patrona coronada por Querubes y envuelta en preciosas nubes el espacio atravesar.

No es posible que se borre Tu imagen encantadora, en un alma que te adora y ama con todo su sér; y en ese alegre momento en que te ves coronada, dejás el alma inundada de suavísimo placer.

Subir, y desde la altura derramar sobre tus hijos

que con afanes prolijos te ofrecen su corazón; raudales de bendiciones sobre tu pueblo escogido, que siempre á Ti te ha querido, María de la Asunción.

Porque Tú, Virgen María, eres la gloria del suelo y á quien busca con anhelo nuestro pobre corazón; para que Tú, gran señora, en aquel triste momento, le des á nuestra alma aliento junto con tu bendición.

Todos ufanos contemplamos en este solemne día, á su Patrona María, la Virgen de la Asunción, y yo te pido, Señora, me lleves pronto á mi tierra que sabes muy bien encierra la gran dicha de Aragón.

M.ª PILAR GONZÁLEZ
Elche 15 Agosto 1900.

UN CACIQUE

Hombre tan bruto como D. Bartolomé Pérez, sería posible encontrarlo en el mundo tras largas investigaciones; más bruto no, ni más infuyente tampoco. La primera vez que yo le vi sentado en un sillón de Vitoria, retorciéndose entre sus groseras manos un cigarrillo de diez céntimos y eructando por su boca descomunal, expresiones y gases mal olientes, parecíame imposible que aquel individuo de semblante fraíluno, de frente estrecha y ojos redondos, zafio en sus modales, torpe en sus ideas, oscuro en sus juicios, vulgar en su lenguaje, con el cerebro angosto y las espaldas anchas, fuese el ciudadano más importante de la provincia, el dispensador de mercedes, el amo del cotarro, el que hacía y deshacía alcaldes, secretarios de Ayuntamiento, presidentes de Diputación, diputados á Cortes, jueces y gobernadores; el que se hombraba con los ministros y los recibía con el sombrero puesto, mientras ellos se quitaban el suyo, no por cortesía, sino en señal de pleito homenaje. Y, sin embargo, así era, y bien pronto hube yo de comprender la causa de tan estúpido, y, á no estar á la vista, imposible suceso.

—¿Conque usted, le dije, luego de las breves palabras que precedieron á nuestra mutua presentación, y disponiéndome á escuchar sus frases con gran interés, por considerarlas más importantes para el porvenir de nuestra patria que todas las *interviews* que celebran los noticieros de periódicos con los hombres políticos; conque usted es el rey de esta comarca, mi querido don Bartolomé Pérez, y en ella y fuera de ella, por lo

que á ella respecta, no se mueve una mosca sin que usted conceda la licencia oportuna?...

—No tanto, hombre, no tanto, repuso mi sujeto; se hace lo que se puede, y nada más.

—Vamos, don Bartolomé, no se haga usted el chiquito; yo no voy á pedirle ningún destino, ni siquiera un acta de diputado; de modo que conmigo huelgan las reservas mentales y los procedimientos diplomáticos.

—Pues mire usted, contestó el cacique, la verdad: yo me he hecho el amo de esto, y amo soy, y mi trabajo me ha costado; pero lo que es ahora, hago lo que me da la gana y me río de todo el mundo: lo mismo se me importa á mí de un ministro, que de la carabina de Ambrosio, aunque sea mala comparación.

—¿Para la carabina, ó para el ministro?

—¡Vaya usted á averiguarlo! contestó mi hombre, sonriendo con la sonrisa de patán enriquecido y omnipotente que le caracterizaba. Lo cierto es que aquí no manda nadie más que este cura.

—¿Y cómo ha conseguido usted llegar á tanto, don Bartolomé de mi alma?

—Haciéndome rico. El que tiene dinero puede comprar casas y fincas; el que compra casas y fincas, tiene inquilinos, braceros y arrendatarios; el que tiene arrendatarios, braceros é inquilinos, tiene votos; y el que tiene votos, tiene todo lo que necesita tener para disponer lo mismo de un alguacil de Ayuntamiento que de un ministro de la Corona.

—Eso es de veras, don Bartolomé?

—Pues no lo está usted, viendo con sus ojos! Mire usted: entre unas cosas y otras, manejo yo las dos terceras partes de los votos que hay en la provincia; esos votos van donde yo digo, porque, de lo contrario... ¡figúrese usted!; el arrendatario se iría á la calle, el inquilino moroso á la calle también, y los braceros á robar ó á morir de hambre por esos caminos de Dios y de la Guardia civil. De modo que yo digo: «¡á votar!», y unos por lo que me deben, y otros por lo que puedan deberme, van como un solo hombre, y el puchero es mío. ¿Se entera usted?

—Hasta ahora me entero de que usted posee muchos votos; lo que no me cabe en la cabeza es que, aun poseyendo esos votos, pueda usted hacer lo que le venga en gusto.

—Pues muy sencillo, señor, muy sencillo. ¿Hay unas elecciones municipales?—pongo por caso:—yo le digo á éste ó al otro candidato á concejal: «Mira tú, ó mire usted: lo de la entrada en el Municipio corre de mi cuenta; pero una vez dentro, hay que servirme, porque si no, al año que viene no salis, ó es armo un *escalaperros* que acaba en la cárcel; y como todos saben que eso es verdad, pues se conforman; y el Ayuntamiento no es del pueblo; ni de la ciudad, ni del gobierno, ni de la opinión; es mío; porque yo tengo mayoría, y nombro el alcalde y el secretario. ¡Míá tú quién será secretario sino el que me convenga á mí! ¿Se entera usted? Lo mismo ocurre con la Diputación provincial; aquí no hay más Diputación provincial que D. Bartolomé Pérez.

—¿Y los diputados á Cortes?

—Pues lo mismo. Como aquí no hay opinión, ni los partidos que mandan ó quieren mandar se ocu-

pan en hacerla, resulta que eso de las mayorías de las Cortes hay que fabricarlas desde el ministerio de la Gobernación, y lo que es sin nosotros, se hunde la fábrica. El Ministro necesita sacar tantos diputados por aquí; ya sabe él que proponerse algo sin contar conmigo, es lo mismo que si se rascara la cabeza para curarse el dolor de estómago, y va el hombre y coge la pluma y me escribe—¡poquitas cartas tengo yo guardadas en un cajón!—Querido don Bartolomé: El Gobierno espera en usted para conseguir el triunfo de sus ideas; ayúdele usted, y luego pida por esa boca... Yo le sirvo, porque para el caso lo mismo me sirven á mí liberales que conservadores...

—Le sirve usted, y luego...

—Luego, es natural: que me estorba un Ayuntamiento: escribo al Ministro: «Suspenda usted eso», y lo suspende. Que quiero ganar un pleito ó que algún pariente mío ha estropeado á uno y el juez no me da la razón, ó quiere castigar á mi pariente; Otra carta al Ministro: «Traslade usted al juez»; y lo traslada. ¿Que me conviene que pase un ferrocarril por delante de mi casa? Otra cartita, y pasa el ferrocarril: ¡ya lo creo que pasa!... ¡De sobra saben ellos cómo las gasto! Cuando voy á Madrid, me reciben con palmas en todos los sitios; porque, no tenga usted duda; de mi conducta y de la de los caciques de las otras provincias depende todo. De manera que, cuando yo pido una cosa, justa ó injusta, se hace, y punto concluido.

—Pero, don Bartolomé... ¿eso es un colmo!

—Oiga usted, dijo el cacique; ya sé yo, palduro y todo como soy, que si aquí hubiese hombres enérgicos y opinión y desinterés y verdadero amor á las ideas y al país, y yo mis homónimos (se dice homónimos, ¿verdad?) no seríamos nada; pero aquí donde se sacrifica todo por un distrito, por un cargo político, por un triunfo electoral; aquí donde para satisfacer las ambiciones personales se tiran por el balcón la conciencia y la justicia y el bien público, aquí no hay más amo que yo, aunque usted se avergüence y le pese, y al país lo parta por la mitad. Yo hago lo que hago, porque puedo hacerlo. ¿Qué dice usted?

—¿Que obra usted como un sabio; que su proceder de usted es muy justo, porque no va usted á ser más papista que el Papa; que si los que deben tener vergüenza no la tienen, no va usted á tenerla por ellos, y que desde este momento puede usted contarme en el número de sus admiradores, ya que no me cuente en el de sus súbditos, porque aún no he perdido el decoro personal!

Y me despedí de don Bartolomé Pérez, haciéndome la promesa de influir para que le levanten una estatua en cuyo pedestal se lea la inscripción siguiente:

Á BARTOLOMÉ PEREZ,

Los *sineergüerzas* reconocidos

JOAQUIN DICENTA.

Politiquilla

Apuntes

Dice un diario de Alicante:

«Hay corrientes de que el marqués del Bosch, licenciará sus huestes y que recará la jefatura

del partido conservador, en cuanto deje la Alcaldía, en el señor barón de Petrés.»

Otro apunte, para orientarnos:

«Han comido juntos en el Hotel Iborra, los señores barón de Petrés, Mataix y Pérez (D. Salvador).»

Hubo fraternidad, compañerismo, armonía, paz, y no sabemos si charamita y castaña.

Lo que sabemos de fijo, porque lo vimos con nuestros mismos ojos, es que á los postres se presentó el alcalde de Elche D. Sebastián Canales, el cual fué recibido por los comensales con visibles muestras de simpatía, tomando asiento al lado del señor barón de Petrés, y entre comentarios y sonrisas, disfrutaron los cuatro de ricos habanos y sabroso café... sin tostada.

¿Cómo cambian los tiempos!

¿Qué decían aquellos cuatro políticos? ¿Por qué sonreían con tanto gusto?

Nosotros los contemplábamos desde otra mesa y nos imaginábamos (imaginación nada más) que D. Alfonso le decía á D. Santiago aquellos versos de una comedia de Escalante:

—«A eixos ulls qu' el cariño qu' en tenen diñuen, á eixos labios de gloria que me sonriñuen dolsos y rochos, tinc que dirli á una sega que els cante uns góchos.»

Y que D. Santiago contestaba, parodiando versos de la misma comedia:

—«¡Si esplicarte poguera cuant me alegrares la primera volta, Alfonso que me parlares!

Yo ya et volia y de qu' algo em digueres desich tenia.

Desde entonses ¡Alfonso! sempre volguera que á tot hora estigueres ahon yo te vera.

Es un desastre no poder yo nugarte como á un pollastre.»

Cuando nosotros abandonamos el Hotel Iborra, todavía quedaron allí aquellos cuatro silvelistas haciéndose zalamerías.

¿Y el marqués?

En Busot.

¡Meditemos!

Cosas de Elche

Buen olfato

Quizás haya por ahí quien diga de nosotros que no tenemos conocimiento de las personas, que lo que decimos es tan solo por hablar ó que nos guía en nuestros juicios la pasión ó la animosidad.

Para que se vea que no hay nada de eso, y que los apasionados y desconocedores son precisamente lo que eso murmuran, vean ustedes lo que del Sr. Sánchez Boix dijimos á raíz de las *célebres, libérrimas y nunca bien ponderadas* elecciones á concejales que se verificaron allá en Mayo del año 99, á consecuencia de las que nos resultó concejal el Sr. Sánchez Boix, según puede verse en el número de EL PUEBLO DE ELCHE, correspondiente al 21 de Mayo del mismo año:

«D José Sánchez Boix.—Nuevo en política, nuevo en administración, nuevo en ocurrencias y nuevo en teorías y en prácticas. Es todo una novedad. Y no decimos

más, porque lo demás lo dirá él.»

Recuerden ustedes su historia política desde el malaventurado día en que *se metió* á concejal, y verán ustedes cómo ha sido nuevo todo en él.

También dijimos entonces que nuestro Alcalde nos daría gato por liebre.

Y vean ustedes....

Nada; para leer el porvenir, nada como nosotros.

¡Ya se fué!

A la hora de entrar en prensa este periódico, llega á nuestro conocimiento la triste noticia de que D. Andrés Tari Sánchez, conocido hombre público, letrado ilustre cuyos informes son modelo de oratoria forense en cuantas Audiencias se ha dejado oír, político de altos vuelos, sugeto, en fin, de estrecha conciencia, recto juicio y probada honradez, nos ha abandonado, dirigiéndose á la vecina playa de Santapola, en donde piensa descansar de las fatigas que todo el año le ha proporcionado su fama envidiable, si por nosotros no envidiada.

Hombre de las brillantes condiciones que adornan al caballero á que hacemos referencia, produce siempre sensible vacío en el pueblo que abandona, siquiera su ausencia dure poco.

Nosotros no podemos menos de anunciarlo al público que tanto le aprecia, y lo hacemos con gusto. Tentados estamos á publicar la noticia entre barras, en señal de luto; y así lo haríamos, si no compensara el dolor que sentimos la alegría de su vuelta.

Sin embargo, si los santapoleros quisieran tenerle por allá todo el año, nos comprometemos á participar la noticia en periódico extraordinario y con orla, en señal de duelo.

¡A que no quieren!

Real orden

Continua organizándose la Comunidad de Labradores de la ciudad de Elche.

El señor Ministro de la Guerra, con fecha 8 del corriente mes, comunicó al Capitan general de Valencia la siguiente Real orden:

«Vista la instancia cursada por V. E. en 19 del mes próximo pasado, promovida por Don Manuel Campello y Anton, vecino de Elche, Presidente de la Comunidad de Labradores de esta ciudad, en súplica de que le faciliten, previo el pago de su importe, 21 tercerolas Remington, 1,050 cartuchos para las mismas y 21 machetes, con objeto de dotar á la guardia rural de la expresada población, el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien acceder á la petición del recurrente, disponiendo que por el Parque de Artillería de Valencia se entreguen al interesado las 21 tercerolas Remington modelo 1.871, los 1,050 cartuchos para las mismas, y los 21 machetes modelo 1.843, que solicita, previo pago efectuado en dicho Parque del importe que á los expresados efectos de guerra asigne la Junta económica del establecimiento, debiendo el presidente de la Comunidad de Labradores de Elche depositarlos en el punto que se le designe, caso necesario.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos.»

La anterior Real orden fué comunicada á la Comunidad de La-

bradores de Elche el día 18 del actual.

Los delegados del Sindicato

El artículo 42 de las ordenanzas de la Comunidad de Labradores de la ciudad de Elche, dice lo siguiente:

«Constituido el Sindicato nombrará en la primera sesión que celebre, dos ó más Delegados del Sindicato por cada partida rural, que serán dentro de la misma, la representación de aquel y de la Comunidad en todos los asuntos de esta y de la Policía Rural.»

En vista de esto han sido nombrados ya los siguientes Delegados del Sindicato:

En Jubileo: D. Diego Agulló Navarro y D. José Barceló Soler.

En Alabiz: D. Jerónimo Agulló Galán y D. Francisco Sansano Pascual.

En Ferriol: D. Antonio Marco y D. Diego Ibarra Agulló.

En Algoros: D. Vicente García Navarro y D. Jaime Martínez Ferrández.

En Llano de San José: D. José García Fenoll y D. Jaime Selva Martínez.

En Carrus: D. Antonio Pascual Ramírez y D. Francisco Brotons Sanchez.

En la Peña: D. Andrés Martínez García y D. José Martínez Marco.

En Matola: D. Pascual Agulló Pascual y D. Ventura Díez Javaloyes.

En Pusol: D. Francisco Díez Ferrández y D. Baltasar Díez Ferrández.

En Algoda: D. José Brotons Gomis y D. Jaime Sansano Martínez.

En Derramador: D. Bautista Martínez Martínez y D. José Selva Gomis.

En Daimís: D. Francisco Berenguer Boix y D. José Román Valero.

En la Hoya: D. Antonio González Esclapes y D. Manuel Esclapes Canals.

En la Marina: D. Bernardo Pérez Tari y D. Alfonso Linares Candela.

En el Molár: D. José Ramón González Soler.

En Carrizales: D. Francisco Bernad Garras.

En Asprillas: D. Juan Amorós Boix y D. Atanasio Agulló Vicente.

En Alzabaras bajo: D. Diego Oliver Campello y D. José Pastor.

En Alzabaras alto: D. Ginés Maciá Vicente y D. Pascual Antón Parreño.

En Baya baja: D. Jerónimo Agulló Boix y D. Carlos Sempere Agulló.

En Baya alta: D. Vicente Coyes Antón y D. Vicente Molina González.

En Perleta: D. Pascual Agulló Antón y D. Diego Sempere Más.

En Valverde bajo: D. Ramon Clement Tari y D. Francisco Agulló Durá.

En Valverde alto: D. Carlos Pomares Ferrández y D. José Sempere Crespo.

En Balsares: D. Andrés Baeza Botella y D. Jaime Carbonell Antón.

En Maitino: D. Andrés Soler Antón y D. Juan Agulló Bonete.

En Torrellano alto: D. Jacinto Campello y D. Blas Segarra Candela.

En Torrellano bajo: D. Vicente Brú Sempere y D. Antonio Sempere Pomares.

En Allet: D. Jaime Bonmati Alemañ y D. Rafael Bonmati Molina.

En Valongas: D. Juan Brotons Segarra y D. Jaime Más Antón.

En Santa Ana: D. Juan Albero-la Sempere y D. Antonio Sánchez Pérez.

En Huertos y Molinos: D. Antonio Esteve Serrano (a) Rochet y don Francisco Brufal Martínez.

En Saladas: D. Pablo Pifol Navarro y D. Francisco Agulló Galán.

Las fiestas de Elche

El ilustre poeta valenciano don Teodoro Llorente, ha publicado en su periódico *Las Provincias* de Valencia, las impresiones de su viaje, escritas en Elche.

Ocupándose del drama sagrado que aquí se representa anualmente el día de la Virgen de la Asunción, dice que es una verdadera ópera litúrgica, y copia el concepto que respecto de la fiesta emitió el insigne maestro don Felipe Pedrell, el cual dijo:

«No conozco en España, ni fuera de España, una obra de este género que revista mayor importancia. Si en un punto del extranjero se representase todavía un misterio de la Edad Media como este, ese punto sería famoso en todo el mundo, y acudirían á él los amantes del arte y la tradición. Yo me he conmovido y he llorado.»

Termina el Sr. Llorente su hermosa carta con el siguiente párrafo:

«El resumen de mis impresiones de ayer, y también de mis compañeros, incluso el competentísimo Pedrell, es que este interesante drama, aunque se han hecho algunos cortes en la música, y no se atiende bastante á la solemnidad de su representación, no está tan desfigurado como todos temíamos, y fácilmente pudiera recobrar su antiguo carácter constituyendo una fiesta religiosa y artística de un género único en el día, y que indudablemente daría á Elche extensa fama, y atraería muy distinguidos visitantes á la ciudad que por otro concepto es también única en España y en Europa. Reunir á la vez la admiración que producen sus bosques de palmeras, y la que podría causar este espectáculo religioso, es una buena y doble fortuna, que no deben desperdiciar las personas que están al frente de esta importante población, y que debe tentar especialmente á su joven y animoso alcalde.»

Ya lo oyen las personas que están al frente de esta población. Sacudan su apatía, salgan de su indolencia y postración, porque deben seguir los consejos del reputado periodista valenciano, haciendo que Elche tenga fama europea.

En cuanto á lo de *animoso alcalde* votamos en contra, si se trata de que hace esfuerzos por la prosperidad de Elche.

Animosidad no le falta á nuestro alcalde, para firmar un programa de pega, tratándose de una cosa tan venerada por los ilicitanos como la tradicional fiesta del 15 de Agosto.

Nosotros secundaríamos con gusto y entusiasmo los trabajos para realizar lo que dice el ilustre Pedrell. Desde ahora mismo debían reunirse las personas importantes de esta ciudad para tratar de que nuestras fiestas del año que viene fueran un acontecimiento en España, por lo menos.

Rectificación

En nuestro número anterior, por equivocación, se dijo que Don José Quiles Pastor era el primer firmante de la exposición, que según

la hoja publicada fué elevada al señor Gobernador civil contra la Comunidad de Labradores, cuando nos referíamos á Don José Quiles Agulló, del cual son las manifestaciones que aparecían á nombre de Don José Quiles Pastor.

Las Salves

Se extinguió esta semana el último eco de las fiestas de Agosto en Elche, con la última Salve del octavario de la festividad de la Virgen de la Asunción.

La Virgen, como todos los años, ha estado colocada en la magnífica cama de ébano torneado y plata maciza, que se trajo de Portugal para la celebración de las Salves. Esta cama fué regalo del Duque de Baños y se colocó en ella por primera vez á la Virgen, el 15 de Agosto de 1754. Durante la octava se han celebrado en Santa María las tradicionales misas cantadas, predicando, el 15, como saben nuestros lectores, el canónigo Sr. Cervero; el 16 D. Rafael Javaloyes; el 17 D. Francisco Polo; el 18 D. José Díez; el 19 don Jaime Botella; el 20 D. Pascual Maza; el 21 don Lorenzo Torres; y el 22 nuestro paisano Fray Lorenzo García Sempere.

A oír el sermón de Fray Lorenzo García Sempere, fueron á Santa María gran número de personas distinguidas.

El Padre Lorenzo, como le llaman los ilicitanos cariñosamente, es un hijo de Elche, de cuna humilde, que ha alcanzado muchos laureos á fuerza de constancia y estudio. Nació en Febrero del 61. Profesó la Orden de Predicadores en Avila el año 1881. En esta misma ciudad recibió las Sagradas Ordenes y cantó misa el 85. Estudió Humanidades en San Miguel de Orihuela, Filosofía y Letras en Ocaña, Teología y Derecho en Avila. El 86 ganó por oposición una cátedra en la Universidad de Manila, habiendo recibido en esta misma Universidad los grados de Licenciado y Doctor en Filosofía y Licenciado en Jurisprudencia. Fué Director del Colegio de Letran de Manila los años 1891 á 94, Profesor de Filosofía en el Instituto de Santo Tomás y de Economía y Estadística en la Universidad citada.

Ha desempeñado los cargos de Juez del claustro universitario de Manila; y de capellán de voluntarios cuando la guerra con los Estados Unidos. Es Examinador Sinodal del Arzobispado de Manila y socio honorario del Colegio de Abogados de la misma y de varias corporaciones científicas, literarias y religiosas.

Actualmente es Doctor de la facultad de Cánones de la Universidad Pontificia y Seminario Central de Valencia por nombramiento de S. S. Leon XIII. Tiene publicados varios folletos, y artículos en los periódicos de Manila, Vergara y Valencia. Entre los folletos figura en primer lugar el discurso sobre la «Distribución de la riqueza». Se ha distinguido también en un discurso pronunciado en la Juventud Católica de Valencia el año 1899 y en el premiado en el Certamen de Reus en Octubre del mismo año.

El Padre Lorenzo, por su ilustración y amor al estudio, es una gran esperanza. Tiene ahora 39 años, y empieza la época de su vida en que dá los mejores frutos la inteligencia. Nos abstenemos de publicar nuestra opinión sobre su último sermón pronunciado en Santa María, porque en este caso, para ser justos, tendríamos que ha-

blar de los otros sermones de la octava, predicados algunos de ellos por jóvenes sacerdotes ilicitanos, que también parece que ofrecen porvenir, y en este periodiquito no tenemos espacio para tanto, pero pronto lo haremos probablemente tan grande como *El Imparcial*, compraremos una rotativa, y entonces cada predicador tendrá un juicio crítico.

Las Salves han estado este año muy brillantes, y entre otras cosas por la elegancia y hermosura de las ilicitanas, que han lucido su cuerpo de gloria en el paseo de la plaza del Doctor Campello. Pero el señor Alcalde Mayor ha hecho también poco, ó mejor dicho nada, por el esplendor del tradicional octavario. Todos los años hubo música en el paseo menos este. Además, la glorieta ha estado por la noche sin ninguna luz, completamente á oscuras; y esto es una desconsideración que publicamos aquí, para que sirva de dato y conste cuando se escriba la historia.

Bienvenida

Ha llegado á Elche el farmacéutico que estuvo establecido en esta ciudad algunos años, nuestro ilustrado amigo D. Manuel Martínez, que de hoy en adelante ejercerá su profesión en la Farmacia y Droguería de D. Gabriel Ruiz. Reciba nuestra bienvenida.

Enterrados vivos

El jueves á medio día, al hacer, en la calle de los Arboles, una estrecha y profunda zanja, buscando terreno firme, para construir una casa, se desplomó uno de los lados de dicha zanja, dejando enterrados vivos á los albañiles Ramon Aznar Agueda y Diego Martínez Castañó.

La confusión que se produjo en los primeros momentos fué espantosa. Acudieron casi todos los albañiles de Elche á salvar á sus compañeros.

El Diego Martínez fué desenterrado enseguida, pero el Ramon Aznar costó más de una hora sacarlo de allí de la zanja, ¡gracias que desde el primer instante le descubrieron la cabeza y pudo respirar! Tenía el infeliz Aznar entre las piernas gran número de piedras que lo sujetaban fuertemente; además, al desplomarse la zanja se rompió la acequia que pasa cerca, inundándolo todo de agua. Los obreros trabajaron con verdadero entusiasmo, consiguiendo salvar á Ramon Aznar.

Cuando el público que invadía la calle, vió sacar al desgraciado, aplaudió frenéticamente. El corazón del pueblo es bueno y compasivo.

Por disposición del doctor don Manuel Campello, fueron llevados al Hospital el Ramon Aznar y el Diego Martínez, donde continúan curándose de varias contusiones.

Desde los primeros momentos acudieron al lugar de la catástrofe los señores jueces de primera instancia y municipal, y el personal de los dos juzgados. El señor juez de primera instancia D. Vicente E. Llopis dió acertadas disposiciones y empezó las primeras diligencias judiciales.

De nuestros alcaldes solo acudió D. Tomás Alonso Blasco, que en estos casos sabe siempre cumplir con su deber. El señor Canals y el Sr. Sanchez Boix estaban en Alicante. D. Gerónimo Guilbert, que estaba en Elche, no acudió; por lo visto estaría arrojando tri-

pas a la *Costereta*, como se asegura en un suelto que se nos ha remitido y que publicamos hoy bajo el título:

¡Oh el alcalde Cheroni!

Acudieron enseguida al lugar del suceso los médicos señores don Manuel Campello, D. Santiago Pomares, D. Manuel Martínez y Lopez Campello.

Recibamos nuestro aplauso los albañiles y demás obreros que acudieron al lugar de la catástrofe y salvaron la vida a sus compañeros.

Enfermo

Se encuentra enfermo en cama nuestro querido compañero de redacción e ilustrado médico D. Alfredo Llopis.

Deseamos vivamente que se ponga bueno nuestro buen amigo.

Rifa

Eramos pocos y parió mi abuela. Nada menos que en la mismísima glorieta del Doctor Campello, punto más céntrico de Elche, se ha establecido un barracón de feria para rifar objetos. Allí está el biombo lleno de bolas y los cartones con sus numeritos. Dicen que el dueño de la rifa ha traído una buena carta de recomendación para el alcalde. Así debe ser, porque se necesita mucha benevolencia por no decir otra cosa para que eso suceda.

Tárrega

El viernes por la noche dió un brillante concierto en el salón de sesiones de la Casa-Ayuntamiento de Elche, el célebre guitarrista señor Tárrega.

Realmente, el Sr. Tárrega hace verdaderos prodigios. La guitarra es en sus manos una maravillosa caja de música. Tárrega arranca de las cuerdas de su guitarra torrentes de armonía unas veces; otras, notas dulcísimas y acordes que hacen latir fuertemente el corazón, porque parecen la expresión de sentimientos puros que traen a la mente con melancolía inexplicable recuerdos queridos de los mejores días de la juventud.

El público fué numeroso y distinguido. El Sr. Tárrega fué aplaudido con entusiasmo.

¡Lástima que el concierto no se repita!

Y gracias a Dios que el salón de sesiones sirve para algo.

¡Oh, el Alcalde Cheroni!

Desde hace algún tiempo viene cometiéndose el abuso no corregido por nuestros representantes en el Municipio, de arrojar en la *Costereta* de *Bonús* los residuos de las aves y conejos que se sacrifican en las calles inmediatas, los gatos que se mueren, los ratones que se cazan, etcétera, etcétera.

Nunca esto se ha efectuado sin la protesta de los vecinos de dicha calle, que además de sufrir los olores infecciosos que producen las charcas de la Rambla, tienen que soportar la putrefacción que aquellos residuos ocasionan. Pero en el libro de *higiene* del Teniente de Alcalde de este distrito D. Jerónimo Guilabert Escobar está mandado que así sea, y así sucede en efecto.

En la mañana del domingo último una niña sirvienta del citado señor Guilabert, según costumbre, fué a depositar las plumas y tripas de un ave al lado de la casa de Juan Sánchez Pomares, y la esposa de éste, creyendo que no sería letra muerta lo dispuesto por el Alcalde señor Canales en un bando que para higiene y limpieza se publicó, hubo de decirle las arrojará más lejos, pues en su casa no se podía habitar a causa del olor a materias putrefactas que se respiraba.

Se lo contó la niña a su amo, y este señor, que seguramente creyó

ver un disparate en la pretensión de la esposa del Sánchez de que no se arrojaran al lado de su casa materias insalubres, se presentó en la casa del último para decirle en tonos muy exasperados que *él hacia lo que quería y que arrojaba las tripas donde le daba la gana*.

A estos razonamientos hubo de contestarle Juan Sánchez que aquello era injusto, y que él creía que a nadie le estaba permitido proceder de tal manera, y menos aún, a quien por razón de su cargo tiene el deber de velar por los intereses de todos los ciudadanos.

Entonces el Sr. Guilabert, queriendo dar una prueba palmaria de lo que puede un alcalde cuando le viene ancho el cargo que desempeña, ordenó a un guardia municipal se llevara detenido a aquel hombre que pretendía hacer respetar los derechos de ciudadano que desconocía el encargado precisamente de velar por el cumplimiento de los mismos; y sin respeto ni miramiento alguno, ni aún a la enfermedad que le aquejaba, Juan Sánchez Pomares, honrado obrero, fué encerrado en Calendura, donde quería conducirse descalzo y en mangas de camisa, lo que no sucedió gracias a la guardia municipal que le dejó concluir de vestirse. ¡Y todo por creer el infeliz que las leyes obligaban a todos, incluso a los Alcaldes!

Pero es lo que don Jerónimo diría: tratándose de un pobre trabajador ¿qué importa un atropello más, ni que yo haga con él lo que se debiera hacer conmigo, por contravenir el bando publicado?

Siempre lo hemos dicho y ahora lo repetimos: Para bien de los administrados, muchos administradores de esta hermosa ciudad debieran figurar en la Zululandia. Pero hasta que así no sea nos veremos precisados a sacar a la vergüenza pública los escandalosos hechos de quienes hacen de su autoridad un abuso contra los desvalidos.

La Comunidad de Labradores

El jueves, a las siete de la tarde, celebró sesión el Sindicato de la Comunidad de Labradores, en el local *Reparto de aguas* y bajo la presidencia de D. Manuel Campello.

Abierta la sesión, por el secretario D. Francisco Galán se leyó el acta de la anterior, que fué aprobada por unanimidad.

Se dió cuenta de una comunicación de la Alcaldía, participando que el Ayuntamiento ha nombrado representantes en el Sindicato a D. Ramon Albornós Miralles.

Se leyó la Real orden relativa a concesión de armas y municiones para los guardias, que en otro lugar de este número publicamos.

Se aprobaron varias cuentas referentes a gastos de organización.

Se acordó que en las partidas rurales, que su extensión é importancia lo requiera, se nombren más de cuatro guardias jurados gratuitos, cuyos nombramientos se aplazaron para la próxima sesión; que los asociados satisfagan, para gastos de la Comunidad, en el actual semestre, el 18,75 por ciento de la contribución territorial que pagan en el corriente año; que el depositario preste fianza hipotecaria por valor de diez mil pesetas; solicitar del Ayuntamiento una subvención para los gastos de la Comunidad; autorizar a la Comisión de Hacienda para que gestione y proponga al Sindicato el nombramiento de recaudador y agente ejecutivo; autorizar al cabo para que proponga al Sindicato el guardia que reúna más condiciones para ser el distinguido en cada pareja; que sea definitivo el sueldo que a los empleados se señaló cuando se sacaron las plazas a concurso, y que los de la oficina cobren por los servicios que vienen prestando desde el día 12 de Julio.

Se admitió la dimisión del escribiente D. Pedro Sempere Ruiz, y

fué nombrado en su lugar por unanimidad D. Cristobal Parreño Ferrández.

Por último se acordó, que los arrendatarios de granadas, para poder entrar a los huertos, adquieran el correspondiente permiso escrito del dueño, el cual será registrado por el Sindicato. Bastará un

solo permiso para el arrendatario y sus dependientes.

El Sindicato volverá a celebrar sesión el día 2 de Septiembre (primer domingo de este mes), a las siete de la noche, en el local *Reparto de Aguas*.

Imprenta de Antonio Reus

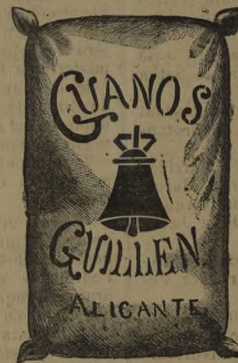
A. CASTO GARRASCO
CIRUJANO-DENTISTA

Establecido en Madrid, Montera, núm. 53, entresuelo, y en Alicante, Pasaje de Amérigo, 2, pral.

Avisa a su numerosa clientela de Elche que, según costumbre, seguirá visitando todos los viernes esta población, hospedándose en la fonda «La Confianza», donde practicará toda clase de operaciones sin dolor, así como la construcción de sus esmerados trabajos artificiales.

Dentadura por todos los sistemas conocidos y la de aluminio.

Análisis
garantizados
Abonos
especiales



Único
representante
en Elche:
Serafin Segura

La URBANA

Seguros contra incendios, explosiones, paralización de trabajo y pérdida de alquileres

Seguro sobre la vida combinado y complementario contra accidentes de coches y caballos

Paris. - Calle Le Peletier, 8 y 10

Esta Compañía es la más antigua de España. Dirección en Alicante, D. Ricardo Fó y Juliá, Mendez-Núñez, 38, principal.

Agencia en Elche, J. Botella Rosado

Calle Mayor Ciudad, número 1

DON PASCUAL CASTELLÓ
CIRUJANO-DENTISTA

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID
Corredera, 37, ELCHE

Curación de enfermedades de la boca. - Construcción de obturadores. Orificaciones y empastes. - Dientes y dentaduras por todos los sistemas.



El mejor producto conocido para limpiar y purificar la boca y los dientes.

Su precio ptas. 2 y 3,50 cada frasco y tomando 12 frascos, 20 por 100 de rebaja.

Depósito en la Nueva Farmacia y Droguería, calle Plaza Barcas y Bajada del Puente.

ELCHE